



F. 6376
cto 269936.

ORD EXP: N° 5651
EXP.: **DVIA108 – IV Región –**
Dirección de Vialidad.
ANT.: Decreto MOP (exento) N° 110
de fecha 22 de marzo de 2017.
MAT.: Informe de Pago Lote **N° 27.**
Expropiación para la obra
"MEJORAMIENTO RUTA
597, SECTOR: CARÉN-
TULAHUÉN, COMUNA DE
MONTE PATRIA,
PROVINCIA DE LIMARÍ, IV
REGIÓN DE COQUIMBO.
INC.: Antecedentes.

22 AGO 2017

SANTIAGO,

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **FRANCISCO DEL ROSARIO BRUNA TAPIA**, otorgada en la Notaría de Monte Patria, de don José Alfonso Oda Ottone, de fecha 11 de mayo de 2017, Repertorio N° 179 -2017, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 425 N° 452**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria, correspondiente al año 2017, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 110 de fecha 22 de marzo de 2017, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$421.336.-** a la orden de **FRANCISCO DEL ROSARIO BRUNA TAPIA.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – IV Región.

Saluda atentamente a Ud.,


PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP


ICB/MAM
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional DV –IV Región.

N° PROCESO – 11203359


ÁLVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS